



Secretaría
de Desarrollo Económico
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ACTA DEL COMITÉ DE CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2015

Siendo las 11:00 once horas del día 20 veinte del mes de octubre del año 2015 dos mil quince, en las oficinas que ocupa la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco, en la calle López Cotilla número 1505, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco. C.P. 44140; en términos de los artículos 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 6, 7 y 10 del Reglamento de la referida Ley, y en virtud de la convocatoria de fecha 26 veintiséis de junio del año en curso, realizada por el Director Jurídico, en su carácter de Titular y Secretario del Comité de Clasificación de Información, por lo que se reúnen el Lic. Ignacio Javier Ortiz Preciado, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia; y el Lic. Roberto Calderón Martínez, Director General Administrativo; y en suplencia del C. José Palacios Jiménez, Secretario de Desarrollo Económico, la Mtra. Martha Lucy Barriga Hernández, Directora General de Planeación; en razón de lo argumentado, se procede a levantar la presente acta y respetando el orden del día inserto en la convocatoria girada, se procede al desarrollo de la sesión:

I.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.

Mtra. Martha Lucy Barriga Hernández, Directora General de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Económico, procede a nombrar lista de asistencia, registrando la presencia de la totalidad de los miembros del Comité de Clasificación

Se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 29 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y se declara que existe QUÓRUM LEGAL para dar inicio a la sesión del día de hoy; procediendo a desahogar el siguiente punto relativo a:

II.- Lectura y Aprobación del Orden del día.

Mtra. Martha Lucy Barriga Hernández, Directora General de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Económico, plantea a los asistentes el orden del día de la presente sesión, consistente en:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal;
2. Lectura y Aprobación del orden del día;
3. Informe sobre el cambio del proceso de la solicitud de información entre la Unidad de Transparencia y las Áreas que conforman la estructura del Sujeto obligado.
4. Asuntos Diversos; y
5. Fin de la sesión.

En uso de la voz, la Mtra. Martha Lucy Barriga Hernández, somete a consideración del pleno, el orden del día propuesto, preguntando a los asistentes si desean hacer algún agregado, modificación, propuesta u observación; al no haber intervención alguna a este respecto, se aprueba por unanimidad y se procede a su inmediato desahogo:



Secretaría
de Desarrollo Económico
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

III.- Informe sobre el cambio del proceso de la solicitud de información entre la Unidad de Transparencia y las Áreas que conforman la estructura del Sujeto obligado.

Se solicito designar un enlace a cada uno de los Directores Generales por área de trabajo para atender los temas referentes a la materia.

Esto en razón de transformar todo el proceso de comunicación interna en esta Secretaría, referente a la entrega de información para dar contestación a las solicitudes de transparencia y además de contribuir con el ahorro de papelería.

Lo anterior, se fundamenta en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 5 numeral 1 fracción VI, la cual versa sobre la sencillez y celeridad en cuanto a los procedimientos y tramites relativos al acceso a la información publica, así como, en el Acuerdo Programa Austeridad y Ahorro y Programa de Optimización de las Estructuras Orgánicas y Ocupacionales del Poder Ejecutivo del Estado. 2015-2018.

IV.- Asuntos Diversos.

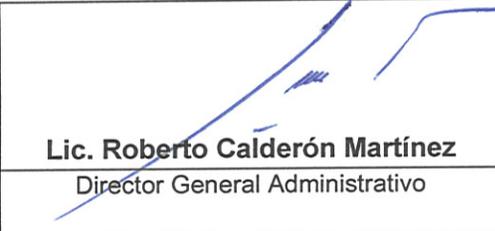
El Secretario del Comité de Clasificación de Información Pública, consulta a los asistentes si desean abordar algún otro tema. No habiendo ningún otro punto pendiente de tratar.

V.- Clausura de la Sesión.

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se levanta la presente para todos los efectos legales a que haya lugar y se da por terminada la sesión verificada el día de hoy. En suplencia del Presidente C. José Palacios Jiménez, la Mtra. Martha Lucy Barriga Hernández declara clausurada la misma, siendo las 12:00 horas del día 20 de octubre del 2015, firmando los presentes.


Mtra. Martha Lucy Barriga Hernández

Directora General de Planeación de la Secretaría de Desarrollo Económico en Suplencia del Titular de dicha Dependencia, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Promoción Económica, actualmente denominada Secretaría de Desarrollo Económico con fundamento en los artículos 12 fracción VI, 18 y el punto sexto transitorio de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado De Jalisco


Lic. Roberto Calderón Martínez

Director General Administrativo


Lic. Ignacio Javier Ortiz Preciado

Titular de la Unidad de Transparencia
y Secretario del Comité